camara@caphai.com.ar Perú 570, Cdad. Autónoma de Buenos Aires

Cámara Argentina de la Propiedad Horizontal y Actividades Inmobiliarias

Años 1951 - 2026

CIRCULAR N° 44

Noviembre de 2026

Gestión de residuos en La Matanza

Estimados asociados:

Continuando con lo indicado en nuestra circular N° 43 relacionada con la gestión de residuos en el partido de La Matanza, para los administradores que administran consorcios en ese partido les adjuntamos la ordenanza N° 27506, en la que informan sobre las facultades que otorgan al Municipio para la fiscalización, saneamiento y control urbano, con el fin de eliminar desechos en la vía pública, e informa sobre las responsabilidades de los propietarios e inquilinos que viven en propiedad horizontal.

Consejo Directivo

VER ORDENANZA